



DIPUTADOS
ARGENTINA

ICaP Instituto de
Capacitación
Parlamentaria

1994 - 2024

Jornada Aniversario de la Reforma Constitucional

PROGRAMA

1994 - 2024
JORNADA ANIVERSARIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL
PROGRAMA

Fecha: 13 de Mayo

Lugar: Salón Pasos Perdidos - Palacio del Congreso Nacional.

9:00 hs.

ACREDITACIÓN

10:30 hs.

Recepción institucional a cargo de Autoridades:

Secretario Parlamentario HCDN, Dr. Tomás Figueroa.

Director del ICaP, Dr. Gustavo González.

Palabras de bienvenida a cargo del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Martín Menem.

APERTURA

Video institucional

11:00 hs.

PANEL I

La Reforma Constitucional de 1994: "El acuerdo político".

MODERADOR:

Dr. Nicolás Mayoraz

Abogado y Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara baja. Exdiputado provincial. Relator para la Justicia Federal de Rosario.

DISERTANTES:

Dr. Eduardo Menem

Abogado y político argentino. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
(1994) Presidente de la Convención Constituyente de la Nación Integrante de las Comisiones Redactora y de Coincidencias Básicas.
(1989-1999) Presidente Provisional del Senado de la Nación.
(1983-2005) Senador de la Nación.

Dr. Horacio Rosatti

Ministro de la Corte desde junio de 2016 y presidente del Tribunal desde el 1º de octubre de 2021. Es abogado, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional del Litoral, doctor en Historia por la Universidad Católica Argentina y magister en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental por la Universidad Católica de Santa Fe. Preside el Consejo de la Magistratura de la Nación desde abril de 2022. Se desempeñó como ministro de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación entre julio de 2004 y julio de 2005. Fue Procurador del Tesoro de la Nación entre mayo de 2003 y julio de 2004; intendente de la ciudad de Santa Fe, período 1995 - 1999, y Convencional Constituyente en 1994.

Lic. Jesús Rodríguez

Economista y político argentino. Integrante de la UCR. Presidió la Auditoría General de la Nación (2020-2023). Es Prosecretario del instituto oficial partidario, la Fundación Alem y fue su impulsor y vicepresidente entre 2017-2022. Integra el Club Político Argentino y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Formó parte del Consejo de Administración del CIPPEC. Integra el Comité Ejecutivo del CARI. Dirigió el Programa de Fortalecimiento Legislativo de FLACSO. Fue Ministro de Economía en la Presidencia del Dr. Raúl Alfonsín. Es representante partidario en la Internacional Socialista, desde 2017 y reelegido en 2022. Diputado Nacional m/c por la Ciudad de Buenos Aires en cuatro mandatos, donde presidió la Comisión de Presupuesto y Hacienda, y fue autoridad del Bloque Parlamentario. Fue electo para integrar la Convención Nacional Constituyente de 1994 y se desempeñó como autoridad en la Comisión de Reforma Federal y de la UCR.

Dr. Augusto Alasino

Abogado. Diputado Nacional m/c, (1987/1991). Vicepresidente primero de la HCDN. Subsecretario Ministerio del Interior. Convencional Nacional Constituyente 1994. Presidente bloque justicialista. Senador Nacional m/c, (1992/2001). Miembro del Consejo de la Magistratura. Convencional constituyente Provincia de Entre Ríos. Presidió el bloque justicialista de la provincia de Entre Ríos en dos períodos. Fue Congresal Nacional del PJ y miembro del consejo superior del PJ.

13:00 hs.**PANEL II**

La Reforma Constitucional de 1994 y los Poderes del Estado.

MODERADOR:**Dr. José Carlos Arcagni**

Abogado JD (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 1986); Escribano (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 1986); Master de Funcionario Internacional del Instituto del Servicio Exterior de la Nación y la Fondazione di Ricerche e Studi Internazionali de

Firenze (Italia), (1989). Profesor a cargo de la cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Profesor de post grado en la Universidad Notarial Argentina. Director de Litigación Internacional de la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales (AIEJ) de la Republica Argentina. Cónsul Honorario designado de la República de Letonia en la Argentina. Socio principal del estudio Arcagni y Asociados Abogados con sede en Buenos Aires y corresponsalías en Estados Unidos (New York y Miami), España, y Brasil. Profesor invitado de la Faculté de Droit, Université d'Ottawa, Canadá (desde 1989). Miembro de la Union International des Avocats (desde 1989). Director del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho del Colegio de la Abogacía del Departamento Judicial de la Plata. Presidente de Fundación Renovar Argentina (2002 a la fecha). Interviene como Expert Witness (Testigo Experto en materia de derecho internacional) en numerosos litigios sustanciados en el extranjero ante cortes de los Estados Unidos, Canadá, España, Brasil y Francia.

DISERTANTES:**Dr. Alberto García Lema**

Fue Procurador del Tesoro de la Nación en el período 1991-1995. También se desempeñó como vicesefo de Gabinete de Ministros en el bienio 1995-1996. Anteriormente, fue negociador por el Partido Justicialista para la reforma de la Constitución Nacional y convencional constituyente. En la Asamblea Constituyente fue miembro de las comisiones de Coincidencias Básicas y de Redacción. Además fue conjuer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dr. Enrique Paixão

Abogado. Asesor en el H. Senado de la Nación entre 1984 y 1985. Fue Subsecretario de Asuntos Legislativos en la Secretaría de Justicia de la Nación (1985-1987). Se desempeñó como Secretario de Justicia de la Nación entre 1987 y 1989. Asesor en la H. Cámara de Diputados de la Nación (1989-1993). Convencional Nacional Constituyente en 1994; y Presidió la Auditoría General de la Nación entre 1995 a 1999.

Alberto Pierri

Diputado de la Nación m/c; Fue Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación por once períodos consecutivos (1989-1999). Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente de 1994.

Dra. María Cristina Guzmán

Abogada. Diplomada en Defensa Nacional. Diputada Nacional m/c por la provincia de Jujuy (Movimiento Popular Jujeño) durante cinco períodos parlamentarios desde 1973 hasta 1999. Convencional Nacional Constituyente 1994, Vicepresidenta de la Convención. Presidenta de COREBE (Comisión Regional de Bermejo). Ha sido Embajadora, representante de Argentina en Bolivia, integró la Comisión Binacional del Bermejo (COBINABE). Preside el Movimiento Popular Jujeño.

Dr. Juan Carlos Romero

Abogado y Senador de la Nación por la Provincia de Salta. Exgobernador de la Provincia de Salta por tres períodos. Convencional Constituyente para la reforma de la Constitución Nacional y para la reforma de la Constitución salteña. Excongresal nacional del Partido Justicialista provincial y expresidente del Partido Justicialista provincial.

15:00 hs.

PANEL III

Nuevos Derechos y Garantías.

MODERADOR:

Lic. Eugenio Alberto Silva

Licenciado en Gestión Educativa y Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. En 1973 ingresó a la H. Cámara de Diputados de la Nación en la Dirección de Comisiones. Entre 1983 y 1990 se desempeñó como Jefe de la Comisión de Comunicaciones y de la Comisión de Minería de la HCDN. Fue Secretario de la Comisión de Industria desde 1990 hasta 2010; En la Convención Nacional Constituyente de 1994 fue Secretario de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos; en 1996 fue Secretario de la misma comisión en la Convención Estatuyente de la Ciudad de Buenos Aires. Subdirector Legislativo de la Dirección de Comisiones de la H. Cámara de Diputados durante 9 años (2010-2019); Entre 2019 y 2021 fue Director del Archivo y Publicaciones de esta Cámara, cumpliendo una trayectoria de 48 años en la Casa.

DISERTANTES:

Elva Pilar Barreiro de Roulet

Arquitecta y política argentina. Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires entre 1983 y 1987. Fue Secretaria de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación (1988-1989). Senadora Nacional suplente electa (2001). Presidió la Comisión de Nuevos Derechos y Garantías en la Convencional Constituyente de 1994. Fue Vicepresidenta 2º de la Asociación de Convencionales Constituyentes de la Nación. Presidió el Tribunal Nacional de Ética de la UCR y Coordinadora adjunta del Comité de Asuntos Ambientales Internacionales. Presidenta de la Fundación Jorge Esteban Roulet.

Dr. Antonio María Hernández

Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba). Profesor titular plenario de Derecho Público Provincial y Municipal y profesor titular de Derecho Constitucional (UNC). Diputado de la Nación m/c. Convencional Nacional Constituyente 1994 donde se desempeñó como vicepresidente de la Comisión de Redacción. Académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y director del Instituto de Federalismo. Miembro de la Academia

Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Presidente honorario de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y miembro del Comité de Directores de la Asociación Internacional de Centros de Estudios Federales. Postdoctoral Senior Fellow de la State University of New York.

Dra. Marcela Ruiz

Abogada y docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán. Vocal y Presidenta de la Cámara Civil y Comercial de Tucumán. Presidenta de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial. Presidenta de la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de Tucumán. Integrante de la comisión redactora del Código Procesal Civil de la provincia. Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bologna. Autora de artículos y obras jurídicas sobre diferentes temas.

Dr. Miguel Esteban López

Abogado (UBA), funcionario de la HCDN, a la que ingresó por concurso público de oposición y antecedentes hace 45 años. Cumplió funciones como Jefe del Departamento de Técnica Legislativa de la Dirección de Información Parlamentaria (1989). Docente del ICAP desde su creación. Ha participado de la Convención Nacional Constituyente de 1994 como Jefe Administrativo de la Comisión de Redacción de la Constitución y en la Convención Estatuyente de la Ciudad de Buenos Aires (1996), en el área de Secretaría Parlamentaria. En ambos casos formando parte de los equipos correctores que elaboraron los textos definitivos de ambas constituciones. Se desempeña en la Dirección Comisiones, donde ha tenido a su cargo, las comisiones de Legislación Penal, Defensa Nacional y Juicio Político. Actualmente revista como Subdirector Legislativo de Comisiones de la HCDN.

17:00 hs.

PANEL DE CIERRE

Balances y Desafíos a 30 años de la Reforma Constitucional.

MODERADORA:

Liliana Franco

Periodista y docente especializada en temas políticos y económicos. Estudió periodismo y economía en Alemania y por más de una década ha sido docente de materias de macroeconomía. Ha ofrecido diversas conferencias y seminarios sobre la labor editorial de los diarios en países de Asia, Europa y África. Es columnista hace 30 años de dos importantes diarios de nuestro país donde escribe sobre la realidad política y económica. Está acreditada como prensa en el Ministerio de Economía y es reportera acreditada de la Casa Rosada desde hace 30 años. Columnista en programas de radio y televisión. Autora del libro "Los secretos de la Casa Rosada" (2017).

DISERTANTES:

Dr. Rodolfo Barra

Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina entre el 25 de abril de 1990 hasta el 20 de diciembre de 1993. Fue Ministro de Justicia de la Nación Argentina (1994-1996). Convencional Constituyente de la Nación Argentina durante la reforma constitucional de 1994. Presidió la Auditoría General de la Nación Argentina entre 1999 y 2002. Actualmente es el Procurador del Tesoro de la Nación Argentina.

Dr. Rodolfo Díaz

Abogado de la Universidad de Mendoza con estudios posteriores en Ciencia Política y Doctor en Derecho de la Universidad de Buenos Aires; ha sido Ministro de Trabajo de la Nación, Director de YPF SA, Convencional Nacional Constituyente y Procurador del Tesoro de la Nación; fue Profesor Titular de Derecho Político de la Universidad Nacional de Cuyo, de Derecho Constitucional de la Universidad de Congreso y Fellow de la Universidad de Harvard; es Académico de Número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de la República Argentina y miembro del Instituto de Derecho Constitucional de la Academia Nacional de Derecho. Es Vicepresidente de Pan American Energy.

Dr. Alberto Ricardo Dalla Via

Abogado de la Universidad de Buenos Aires, doctorados en Derecho Constitucional y en Ciencia Política. Diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid; en Derechos Humanos en la Universidad Complutense y en la Sociedad de Estudios Internacionales de España. Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UBA. Director de la Comisión de Doctorado y de la Maestría en Magistratura de la Facultad de Derecho de la UBA. Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y Académico de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. Magistrado de la Cámara Nacional Electoral desde 2001.

Dr. Alfonso Santiago

Doctor en Derecho (UBA). Profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Austral. Exvicerrector de la Universidad Austral. Miembro titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, y director de su Instituto de Derecho Constitucional. Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Dr. Nicolás Mayoraz

Abogado y Diputado Nacional por la Provincia de Santa Fe. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara baja. Exdiputado provincial. Relator para la Justicia Federal de Rosario.